





Contraloria Municipal
Oficio No. CM-100/2024
Asunto: Observaciones

C. Adán Macías Flores Director de Agua Potable y Alcantarillado Ocampo,Gto. PRESENTE.

Derivado de la revisión a los recopiladores de agua potable correspondientes al mes de Octubre 2023, se encontraron algunas irregularidades, lo cual se plasma en el documento anexo, por lo que con fundamento en el articulo 139 fracciones II, XIV, XIX, XX Y XXI, de la Ley Órganica Municipal y el articulo 62 fracciones VIII Y IX del Reglamento Órganico de la Administracion Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato me permito emitir las observaciones anexas.

Por lo que solicito solventar y atender las observaciones descritas en el presente, en un máximo de 10 días hábiles, de acuerdo al Artículo 18 del reglamento interno de la Contraloría Municipal, sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 06 de Mayo de 2024 "Unidos por Ocampo"

Lic. David Misael Herrera Romero Contralor Municipal

OCAMPO, GTO.

11°030m. POUNT 2024 of SINDICO MUNICIPAL

- Archivo

C.c.p.

- Dra. María Magdalena Terres Peña.- Presidenta de la Comisión de la Contraloría.